



Healthcare
Systems

HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO

Calle: LAFAYETTE No. 115, Col. ANZURES, CP: 11590, MIGUEL HIDALGO, CDMX, MEXICO

R.F.C.: HSM970707RA5

Expedido en

Calle LAFAYETTE No 115 Col ANZURES, CP: 11590, MIGUEL HIDALGO, CDMX, MEXICO

REGIMEN FISCAL (603) General de Ley, Fersonales Morales

CFDI Relacionado

Tipo de relación

FACTURA

(1) Ingreso

FOLIO

H25-

51

FECHA

2025-03-06T12:36:03

VENDEDOR

RODRIGO SOSA MENDEZ

Email: rmendez@health-system.com.mx

FACTURADO A:

R.F.C.: SSD960927CR4

REG. FISCAL (603) Personas Morales con Fines no Lucrativos

SSD

SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO

Calle: CUAUHTEMOC No. 225, Col. Victoria de Durango Centro, CP: 34000, Victoria de Durango, Durango, Durango

FORMA DE PAGO

(99) Por definir

USO CFDI (G03) Gastos en general.

METODO DE PAGO

(PPD) Pago en parcialidades o diferido

PEDIDO O CONTRATO

057/2025

Cantidad	Unidad	U / Sat	Clave	Clave SAT	Descripción	No identificación	P / Unitario	Total
1.000	EQUIPO	H87	HSMCR	42172105			228,000.000	228,000.000

CONTRATO: DE ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO MÉDICO Y ADMINISTRATIVO 057/2025

CLAVE DE CNIS 531 191 0391

PARTIDA: 10

DESCRIPCIÓN: CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR/MONITOR MARCAPASOS (BASICO)

MARCA: PHON KONDENMETRO

MODELO: TEC-5631

NÚMERO DE SERIE: 07509

- 1.1.- Carro rojo de plástico con desfibrilador monitor de onda bifásica con marcapasos
- 1.2.- Carro de emergencia.
- 1.2.1.- De material plástico o polímero de alto impacto.
- 1.2.2.- Dimensiones: ANCHO 575 mm, LARGO 965 mm, ALTURA 984 mm.
- 1.2.3.- Con manubrio para su conducción.
- 1.2.4.- Cinco ruedas antiestáticas, giratorias, de calidad hospitalaria, de 12.5 cm. de diámetro como mínimo, que se active con presionar el gatillo del manubrio o de acuerdo a diseño de fabricante.
- 1.2.5.- Con sistema de frenado en al menos dos ruedas.
- 1.2.6.- Superficie para colocar el desfibrilador-monitor.
- 1.2.6.1.- Con capacidad de giro.
- 1.2.6.2.- Con mecanismo para fijar la posición.
- 1.2.6.3.- Con dispositivo para sujeción del desfibrilador.
- 1.2.7.- Superficie para la preparación de soluciones.
- 1.2.8.- Con cuatro cajones como mínimo.
- 1.2.8.1.- Un cajón con divisores de material resistente y desmontables para la clasificación y separación, cuatro divisiones como mínimo.
- 1.2.9.- Sistema de seguridad.
- 1.2.9.1.- Cerradura general para todos los compartimentos, con sistema de sellos de garantía.
- 1.2.10.- Con poste portavenoclisis ajustable e integrado.
- 1.2.11.- Tabla para masaje cardíaco, con longitud de 610 X 610 mm de material ligero, resistente al impacto, inastillable y lavable, montada al carro.
- 1.2.12.- Esquinas del carro redondeadas o bordes lisos.
- 1.2.13.- Con sistema de sujeción para tanque de oxígeno tipo E.
- 1.3.- Reanimador pulmonar manual (reusable).
- 1.3.1.- Desarmable y esterilizable en vapor.
- 1.3.2.- Bolsa de silicona transparente o semitransparente.
- 1.3.3.- Autorinflable.
- 1.3.4.- Tamaño adulto: volumen de la bolsa de 1500 ml como mínimo.
- 1.3.5.- Tamaño pediátrico: volumen de la bolsa en el rango de 500 a 600 ml.
- 1.3.6.- Tamaño neonatal: volumen de la bolsa de 320 ml como máximo.
- 1.3.7.- Mascantillas de la misma marca:
- 1.3.7.1.- Tamaño adulto, pediátrico y neonatal, esterilizables en vapor.
- 1.3.7.2.- Rotación de 360° entre la mascantilla y la válvula hacia el paciente.
- 1.3.8.- Válvula de no reinalación de baja resistencia espiratoria.
- 1.3.9.- Válvula de seguridad que limite la presión en vías respiratorias a 40 cm de H2O.
- 1.3.10.- Conexión para oxígeno suplementario.
- 1.4.- Equipo de intubación orotraqueal.
- 1.4.1.- Mango:
- 1.4.1.1.- Hecho de metal y que no cause corrosión.
- 1.4.1.2.- Acabado acanalado o rugoso.
- 1.4.1.3.- Compatibles con todos los modelos de hojas.
- 1.4.2.- Batería recargable a la corriente de forma directa o con cargador.
- 1.4.2.1.- Cargador de la misma marca del equipo.
- 1.4.3.- Iluminación halógena, xenón o LED a través de fibra óptica de 2.5 volts como mínimo.
- 1.4.4.- Hojas de laringoscopia:
- 1.4.4.1.- De acero inoxidable.
- 1.4.4.2.- Rectas (Miller) de la misma marca que el mango, juego de 6 piezas de los números 00, 0.1, 2, 3, 4.
- 1.4.4.3.- Curvas, de la misma marca que el mango, juego de 4 piezas de los números 1, 2, 3 y 4.
- 1.4.5.- Estuche para guarda de mangos y hojas.
- 1.5.- Tanque de oxígeno tipo "E" con manómetro y válvula reguladora.
- 1.6.- Desfibrilador.
- 1.6.1.- Para desfibrilación manual, modo semiautomático (DEA) y cardioversión, con monitoreo continuo integrado y función de marcapasos externo.

GARANTÍA: 24 MESES

NÚMERO DE CONTRATO: 057/2025



Servicios de Salud
de Durango
RECIBIDO

ALMACÉN 06 MAR. 2025 ACTIVOS
FIJOS

C.P. ALEJANDRO MONTOYA
COORDINADOR DE ALMACÉN



Ing. Miguel Angel
Marrufo Ibarra

Coordinador de Ingeniería
Biomédica Estatal



Healthcare
Systems
tecnología - salud - equipamiento

HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO

Calle: LAFAYETTE No. 115, Col. ANZURES, CP: 11590, MIGUEL HIDALGO, CDMX, MEXICO

R.F.C.: HSM970707RA5

Expedido en

Calle: LAFAYETTE No. 115 Col. ANZURES CP: 11590, MIGUEL HIDALGO, CDMX, MEXICO

REGIMEN FISCAL (601) General de Ley Personas Morales

CFDI Relacionado

Tipo de relación

FACTURA

(1) Ingreso

FOLIO

H25-

51

FECHA

2025-03-06T12:36:03

VENDEDOR

RODRIGO COSA MENDEZ

Email: rmendez@health-system.com.mx

FACTURADO A:

R.F.C.: SSD960927CR4

REG. FISCAL (603) Personas Morales con Fines no Lucrativos

SSD

SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO

Calle: CUAUHEMOC No. 225, Col. Victoria de Durango Centro, CP: 34000, Victoria de Durango, Durango, Durango

FORMA DE PAGO

(99) Por definir

USO CFDI (G03) Gastos en general

METODO DE PAGO

(PPD) Pago en parcialidades o diferido

PEDIDO O CONTRATO

057/2025

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO: LA-69-Q55-910006991-T-3-2025

NO ORDEN: OC/0027/2025

NUM DE PADRON DE PROVEEDORES: 1235/2009

LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN ESTATAL DE INVENTARIO Y ACTIVO FIJO DE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO SITO EN AVE. EL CIPRÉS NO. 101 FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL NUEVO DURANGO C.P. 34217, DURANGO DGO



Subtotal	228,000.000
Descuento	0.000
Ret. ISR	0.000
Retencion al 0.05%	0.000
IVA	36,480.000
Total	264,480.000

DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.

Version Comprobante: 4.0 Version Timbrado: 1.1

Folio fiscal: CD26C612-B918-4420-AECD-965DCC12E75D

Fecha y hora de certificación: 2025-03-06T12:36:08

Sello digital del CFDI:

u3X2VsZ2n0zbh9wTKLoJt0Sbcuqa/TLd/OukX3VWGBJrJrNr9Y8kx9eNWpFDjlbzVSAybo0p8GgaRbP2K+o++7OQolecDLqeBEOn
HslQVOUWwpdxwK7NpexDhHgsNCQ7Yn4DASKMz7BJzZ9O2GzzVa8sfuLTsmg8cBFccUsGz92NrcrA9y2msdG5kUz6DMkXDMFGGG
miUOqqNSBazA4OhTJKM8HiDvIz7C7P81QoiNIXBbCPKVJsXFiqDu6bdDw+A7Thx23AaqOO2/nzD78lcVj797M34IArS0eSAw3745
n1nw4YGMU2KjpQHmgbVJEUZe8Ssq83yf7AnVEjakeQ==

Número de serie del Certificado de Sello Digital :

00001000000509911468

Número de serie del Certificado de Sello Digital del SAT:

00001000000702693654

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

[|1.1|CD26C612-B918-4420-AECD-965DCC12E75D|2025-03-06T12:36:08|TSP080724QW6|
u3X2VsZ2n0zbh9wTKLoJt0Sbcuqa/TLd/OukX3VWGBJrJrNr9Y8kx9eNWpFDjlbzVSAybo0p8GgaRbP2K+o++7OQolecDLqeBEOn
HslQVOUWwpdxwK7NpexDhHgsNCQ7Yn4DASKMz7BJzZ9O2GzzVa8sfuLTsmg8cBFccUsGz92NrcrA9y2msdG5kUz6DMkXDMFGGG
miUOqqNSBazA4OhTJKM8HiDvIz7C7P81QoiNIXBbCPKVJsXFiqDu6bdDw+A7Thx23AaqOO2/nzD78lcVj797M34IArS0eSAw3745
n1nw4YGMU2KjpQHmgbVJEUZe8Ssq83yf7AnVEjakeQ==| 00001000000702693654|NVOICEH25-0000000051DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL

Sello digital del SAT:

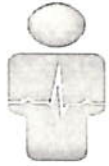
TRvJwFHIGoMuBnyHu4erK436DhOsZThifCogYsFY94lc+1UJEBVbiROVGKJ5FpPae1XjHav88i4xjoT8bTgMTVHgK5cvo
eBynzY8VLSHF23sqif5XKif57QVT3c8YzBbIR7rgYc7QOQX03ERm5403XSSoNj3NouKdeWuJGm60n378ysqeWuRXOBmFuQcF4
Cm6TRCG8pDwqPPiVcbi5Azm5ePOiOivufFha9F9+heU3RM+ZXNwBkyT7pz7S50SKwMPUC2pywfnxKriV5JM0PHDoPrG3E004AbwqHGHIdyMQL9ElzrsW7JvUAc6K27CMg==



Ing. Miguel Angel
Marrufo Ibarra

Coordinador de Ingeniería
Biomédica Estatal

FACTURA
ORIGINAL



HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO

Calle: LAFAYETTE No. 115, Col. ANZURES, CP: 11590, MIGUEL HIDALGO, CDMX, MEXICO

R.F.C.: HSM970707RA5

Expedido en

Calle: LAFAYETTE No 115, Col. ANZURES, CP: 11590, MIGUEL HIDALGO, CDMX, MEXICO

Healthcare

REQUIMEN FISCAL (603) General de Ley Personas Morales

CFDI Relacionado

Tipo de relación

FACTURA

(I) Ingreso

FOLIO

H25-

52

FECHA

2025-03-06T12:39:08

VENDEDOR

RODRIGO SOSA MENDEZ

Email: rmendez@health-system.com.mx

FACTURADO A:

R.F.C.: SSD960927CR4

REG. FISCAL (603) Personas Morales con Fines no Lucrativos

SSD

SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO

Calle: CUAUHEMOC No. 225, Col. Victoria de Durango Centro, CP: 34000, Victoria de Durango, Durango, Durango

FORMA DE PAGO

(99) Por definir

USO CFDI (G03) Gastos en general.

METODO DE PAGO

(PPD) Pago en parcialidades o diferido

PEDIDO O CONTRATO

057/2025

Cantidad	Unidad	U / Sat	Clave	Clave SAT	Descripción	No identificación	P / Unitario	Total
1.000	EQUIPO	H87	HSM795	42201701			1,306,000.000	1,306,000.000

CONTRATO: DE ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO MÉDICO Y ADMINISTRATIVO 057/2025

CLAVE DE CNIS 531 924.0031

PARTIDA 50

DESCRIPCIÓN: Ultrasonógrafo (intermedio)

MARCA PHILIPS

MODELO: AFFINITY 30

NÚMERO DE SERIE US624E0185

- 1.1.- Control de ganancia y ajuste de la curva TGC por medio de ocho controles deslizantes independientes.
- 1.2.- Con 4,718,592 canales de procesamiento digital.
- 1.3.- Rango dinámico del sistema de 280 dB.
- 1.4.- Modos:
 - 1.4.1.- Bidimensional con modo M simultáneo.
 - 1.4.2.- Doppler pulsado, Doppler Color.
 - 1.4.3.- Imágenes Color Power Angio (CPA)
 - 1.4.4.- Imágenes armónicas.
 - 1.4.5.- Triplex independiente para 2D, flujo color y Doppler PW simultáneos.
- 1.5.- Zoom digital reconstruido de 16 niveles en formato panorámico
- 1.6.- Con memoria de imagen cuadro por cuadro o CineLoop de 2200 cuadros.
- 1.7.- Monitor Led de 21.5 pulgadas
- 1.8.- Con 256 tonos de gris y 256 tonos de color.
- 1.9.- Con trackball o touchpad, integrado al tablero de control.
- 1.9.1.- Pantalla táctil de 12"
- 1.10.- Teclado alfanumérico integrado a la pantalla del tablero de control.
- 1.11.- Programa completo de mediciones, reportes y cálculos: vasculares, ginecológicos, pediátricos y obstétricos.
- 1.11.1.- Distancias.
- 1.11.2.- Área.
- 1.11.3.- Volumen
- 1.11.4.- Ángulos.
- 1.11.5.- Velocidades y aceleración.
- 1.12.- Que permita la inclusión de protocolos por el usuario con un mínimo de 40 por cada transductor.
- 1.13.- Con crecimiento a imágenes panorámicas o de campo extendido.
- 1.14.- Trazo automático del espectro Doppler con cálculos de índice de pulsabilidad, resistividad.
- 1.15.- Capacidad de escalamiento de hardware y software.
- 1.16.- Almacenamiento con capacidad de 512 GB.
- 1.17.- Unidad de almacenamiento por medio de CD-RW o DVD y USB.
- 1.18.- Imagen trapezoidal o convexo virtual o sector extendido.
- 1.19.- Con 4 puertos activos para conectar simultáneamente transductores.
- 1.20.- Con crecimiento a elastografía cualitativa.
- 1.21.- 3D/4D
- 1.22.- Capacidades de crecimiento a futuro:
 - 1.22.1.- Con capacidad de crecimiento a medios de contraste.
 - 1.22.2.- Capacidad de crecimiento a software avanzado de cardiología.
 - 1.22.2.1.- Capacidad de crecimiento a sonda transesofágica.
- 1.23.- Con gabinete interconstruido para transporte del equipo con ruedas con freno, gabinete con espacio para guarda de accesorios y porta transductor.
- 1.24.- Licencias DICOM send o print, DICOM storage y DICOM worklist.
- 1.25.- Transductores electrónicos banda ancha:
 - 1.25.1.- Transductor lineal con el rango de 4 MHz a 12 MHz.
 - 1.25.2.- Transductor convexo con el rango de 2 MHz a 6 MHz con guía de biopsia
 - 1.25.3.- Transductor volumétrico con rango de frecuencia de 2.0 MHz a 6 MHz.
 - 1.25.4.- Transductor intracavitario de 4 MHz a 9 MHz.
- 1.26.- Alimentación eléctrica: 120 VAC, 60 Hz.
- 2.- ACCESORIOS:
 - 2.1.- UPS marca JHETA, modelo POP LCD 1500 de doble conversión con supresor de picos adecuada para el equipo.
 - 2.2.- Impresora BAW y a color.
- 3.- CONSUMIBLES:
 - 3.1.- No requiere
- 4.- REFACCIONES:
 - 4.1.- Según marca y modelo.
- 5.- INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA:

PAGADO

2025

APORTACIÓN SOLIDARIA
ESTATAL



Servicio de salud
de Durango
RECIBIDO

ALMACEN

06 MAR. 2025

ACTIVOS
FIJOS

C.P. ALEJANDRO MONTOYA
COORDINADOR DE ALMACÉN

REVISADO

SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS MATERIALES



Ing. Miguel Angel
Marrufo Ibarra

Coordinador de Ingeniería
Biomédica Estatal

Marco Antonio
Aguilar Martinez



HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO

Calle: LAFAYETTE No. 115, Col. ANZURES, CP: 11590, MIGUEL HIDALGO, CDMX, MEXICO

R.F.C.: HSM970707RA5

Expedido en

Calle: LAFAYETTE No. 115, Col. ANZURES, CP: 11590, MIGUEL HIDALGO, CDMX, MEXICO

Healthcare

REGIMEN FISCAL (001)Constitución de Ley Personas Morales

CFDI Relacionado:

Tipo de relación:

FACTURA

(1)Ingreso

FOLIO

H25-

52

FECHA

2025-03-06T12:39:08

VENDEDOR

RODRIGO SOSA MENDEZ

Email: mendez@health-system.com.mx

FACTURADO A:

R.F.C.: SSD960927CR4

REG. FISCAL (603)Personas Morales con Fines no Lucrativos

SSD

SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO

Calle: CUAUTHEMOC No. 225, Col. Victoria de Durango Centro, CP: 34000, Victoria de Durango, Durango, Durango

FORMA DE PAGO

(99)Por definir

USO CFDI (G03)Gastos en general.

METODO DE PAGO

(PPD)Pago en parcialidades o diferido

PEDIDO O CONTRATO

057/2025

5.1.- Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación.

5.2.- Voltaje Eléctrico, de acuerdo a la unidad médica adquiriente.

6.- MANUALES DE OPERACIÓN Y SOFTWARE:

6.1.- El proveedor adjudicado deberá de entregar por equipo, manual de operación del fabricante en español. En caso de que el manual se encuentre en idioma diferente al español, deberá entregar manual original junto con una traducción simple al español del manual.

6.2.- El software de los equipos deberá de estar en idioma español.

7.- CAPACITACIÓN:

7.2.- La unidad médica podrá solicitar al proveedor adjudicado durante el período de garantía, una capacitación en los turnos que solicite, sin que genere costo extra. La capacitación se podrá solicitar para el área médica (médicos y técnicos médicos y paramédicos) y así mismo para el área Técnica (Ing. Biomédica y Mantenimiento, Servicios Generales, etc).

7.2.- Después de la instalación del equipo y durante el periodo de garantía, el proveedor deberá de proporcionar capacitación al personal capacitado por el fabricante y al personal del registro sanitario.

8.- GARANTÍA:

8.1.- 24 meses contra defectos de fabricación.

9.- MANTENIMIENTO:

9.1.- Deberá de realizarse por personal capacitado por el fabricante y/o titular del registro sanitario.

9.2.- Después de la instalación del equipo y durante el periodo de garantía, debe realizarse un mantenimiento preventivo cada 6 meses incluyendo kits y refacciones originales nuevas en cada servicio.

9.3.- Así mismo el proveedor dará atención a los mantenimientos correctivos cuando la unidad médica lo reporte durante el periodo de garantía. Para tal efecto, el proveedor proporcionará los números de servicio técnico que deberán estar disponibles las 24 horas del día, los 365 días del año.

9.4.- El proveedor deberá demostrar que cuenta con instalaciones dentro de la República Mexicana y Departamento de Servicio Técnico con personal suficiente para atender los servicios.

10.- NORMAS Y CERTIFICADOS VIGENTES:

10.1.- Para bienes de origen nacional presentar copia simple de:

10.1.1.- Certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS.

10.1.2.- Certificado de calidad ISO:9001 O ISO:13485.

10.1.3.- Certificado de calidad ISO:13485 O ISO:9001

10.1.4.- Registro sanitario expedido por COFEPRIS o carta bajo protesta de decir verdad que no requiere requieren registro sanitario de acuerdo a COFEPRIS.

10.2.- Para bienes de origen internacional presentar copia simple de:

10.2.1.- Certificado FDA o CE o JIS o el equivalente del país de origen.

10.2.2.- Certificado de calidad ISO:9001 O ISO:13485

10.2.3.- Certificado de calidad ISO:13485 O ISO:9001

10.2.4.- Registro sanitario expedido por COFEPRIS o carta bajo protesta de decir verdad que no requiere requieren registro sanitario de acuerdo a COFEPRIS.

NÚMERO DE CONTRATO: 057/2025

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO: LA-69-Q55-910006991-T-3-2025

NO. ORDEN: OC/0027/2025

NÚM DE PADRON DE PROVEEDORES: 1235/2009

LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN ESTATAL DE INVENTARIO Y ACTIVO FIJO DE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO SITO EN: AVE. EL CIPRÉS NO. 101 FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL NUEVO DURANGO C. P. 34217, DURANGO DGO



Subtotal

1,306,000.000

Descuento

0.000

Ret. ISR

0.000

Retencion al 0.05%

0.000

IVA

208,960.000

UN MILLON QUINIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.

1,514,960.000





Healthcare

HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO

Calle: LAFAYETTE No. 115, Col. ANZURES, CP: 11590, MIGUEL HIDALGO, CDMX, MEXICO

R.F.C.: HSM970707RA5

Expedido en

Calle: LAFAYETTE No. 115, Col. ANZURES, CP: 11590, MIGUEL HIDALGO, CDMX, MEXICO

REGIMEN FISCAL (601) General de Ley Personas Morales

CFDI Relacionado.

Tipo de relacion

FACTURA

(I) Ingreso

FOLIO

H25-

52

FECHA

2025-03-06T12:39:08

VENDEDOR

RODRIGO SOSA MENDEZ

Email: rmendez@health-system.com.mx

FACTURADO A

R.F.C.: SSD960927CR4

REG. FISCAL (603) Personas Morales con Fines no Lucrativos

SSD

SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO

Calle: CUAUHEMOC No. 225, Col. Victoria de Durango Centro, CP: 34000, Victoria de Durango, Durango, Durango

FORMA DE PAGO

(99) Por definir

USO CFDI (G03) Gastos en general.

METODO DE PAGO

(PPD) Pago en parcialidades o diferido

PEDIDO O CONTRATO

057/2025

Version Comprobante:

4.0

Version Timbrado:

1.1

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Folio fiscal:

D2E5B164-33A1-48C5-9D4B-5BEEB7B51C46

Fecha y hora de certificación:

2025-03-06T12:39:12

Sello digital del CFDI:

F3cSWOoWe4WBh/MYoc1GjcB5U6sis1KFrodoZEEOUYhsD2orNoiF8mu13zZPSN8SIMy dky Nj4jQ3GBJkMEZyt69xRfNHgU7xxzt
XTBwLM5DDo7joEF5CcsjY+2LGtqT0rtSjVNqMh46mv9vDDjy//KD9MPImHgn0ubZ1eweBE+eFZJv1EPdX0OAqmZhf d+RaRdCEpa7
8y OIXbTqrDzrTuW+XFz+3JRtJD3+uT/WE8v hplS4aeS/IHOuGVRtkZ0rUHTGMy mJDJZ4VkcYleQQCQITerdBiwEP8Y Szqv Oi28f
oOawiAk0QFprQiePk1NQIBY UWy eZqkHi0uosSDZAiw==

Número de serie del Certificado de Sello Digital :

00001000000509911468

Número de serie del Certificado de Sello Digital del SAT:

00001000000702693654

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|D2E5B164-33A1-48C5-9D4B-5BEEB7B51C46|2025-03-06T12:39:12|TSP080724QW6|

F3cSWOoWe4WBh/MYoc1GjcB5U6sis1KFrodoZEEOUYhsD2orNoiF8mu13zZPSN8SIMy dky Nj4jQ3GBJkMEZyt69xRfNHgU7xxzt

XTBwLM5DDo7joEF5CcsjY+2LGtqT0rtSjVNqMh46mv9vDDjy//KD9MPImHgn0ubZ1eweBE+eFZJv1EPdX0OAqmZhf d+RaRdCEpa7

8y OIXbTqrDzrTuW+XFz+3JRtJD3+uT/WE8v hplS4aeS/IHOuGVRtkZ0rUHTGMy mJDJZ4VkcYleQQCQITerdBiwEP8Y Szqv Oi28f

oOawiAk0QFprQiePk1NQIBY UWy eZqkHi0uosSDZAiw==| 00001000000702693654|NVOICEH25-0000000052UN MILLON QUINIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS

Sello digital del SAT:

WsdYNXvMFLmSnQ8SaNzD4kFNSABbXIS3yUG11DgggQ9sZ3YBlvdAzQ8SUdz01tdF+QB9V4fcdOnZOZK5J198KsPMMcoaHwF1

9HSH5EAnUJMjpmP85aEHRuM13Mr85nDNHx7i9WggbRCbWO/RgB0Ne+UTL+DDjYze2kuoNe7cVUGrtkySMInPTJ/BirMuyUPp

kuOizH0od5cOLG4+D4ZztdqpsPpewhTgZVbvcLL5TkiShFiTsT0ZIOJG6zJpw4UCyJfNPov6Hta7aQpdy0aElofy2C+WQzUkeymm0tiupyaRgPOOKLE3KTJCBVIU1UVH21PIQ==



[Handwritten signature]